AVALES DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL RETIRADO DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

(DECRETO 212/14)

Los abajo firmantes: por este medio avalamos la constitución del nuevo órgano de representación para el personal de los trabajadores policiales en situación de Retiro (Bomberos, Policías y personal del Servicio Penitenciario Provincial). Y avalamos también a las autoridades que democráticamente sean electas para tales fines. Delegando la organización del proceso de elección de estos en los miembros de la "Agrupación de Trabajadores Policiales 9 de Julio de 2012" recientemente constituida:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FIRMA